CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00128-2026-2031-CD
RU 6549-CD
19 AGOSTO 2026 04:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **MARÍA DEL CARMEN GAMARRA PITA**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del día:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Macate, ubicado en la provincia del Santa, departamento de Áncash, se enorgullece de celebrar anualmente, durante el mes de agosto, su festividad patronal en honor a Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, protector de la localidad.

Que, Toribio Alfonso de Mogrovejo, figura trascendental de la historia religiosa y cultural del Perú, fue nombrado arzobispo de Lima en 1579 por Gregorio XIII y es reconocido como el "Apóstol de los Indios" por su incansable labor misionera y defensa de los más vulnerables.

Que, el pueblo macatino conmemora con profunda fe el "*Milagro del Agua*", cuando el santo, ante la escasez del líquido vital, golpeó una peña con su báculo haciendo brotar agua abundante que hasta la actualidad abastece a la población.

Que, esta festividad, considerada la más importante del distrito, representa una jornada de reflexión y fraternidad que reúne a residentes y visitantes en torno a eventos religiosos, culturales, folclóricos y sociales que fortalecen la identidad ancestral y los lazos comunitarios.

Por lo expuesto, el Congreso Bicameral;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un caluroso y respetuoso saludo al **DISTRITO DE MACATE, provincia del Santa y departamento de Ancash**, por conmemorar desde el 15 de agosto al 25 de agosto del presente año las actividades centrales de la **FIESTA PATRONAL EN HONOR A SANTO TORIBIO ALFONSO DE MOGROVEJO**, destacando su inquebrantable fervor religioso y tradición cultural.

SEGUNDO: Saludar y felicitar al señor **FIDEL MARCOS ALVA LÓPEZ**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Macate, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas y a todos los dirigentes de sus centros poblados.

Lima, 19 de agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GAMARRA PITA Luzmila Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2026 14:10:36-0500

MARÍA DEL CARMEN GAMARRA PITA
Diputada de la República